



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 8116/03.-

REF./SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION.-

S/AFECTACION DE \$ 197.410,00 PARA EFECTUAR PAGO A LA FIRMA CATA S.A.C.I.F.I EN CONCEPTO DE INSPECCION Y HABILITACION ANUAL DE LA AERONAVE OFICIAL MATRICULA LV-OEI.-

DICTAMEN N° 1306/03 .-

Señor Secretario General de la Gobernación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto glosado a fojas 15/16.=

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa,  
JRS.=

19 SEP 2003



*[Handwritten Signature]*  
DR. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa